



CONSEJO NACIONAL  
DE INVESTIGACIONES  
CIENTIFICAS Y TECNICAS

Sarandí 444 P. 4 - Tel. 8 26 78  
Montevideo - Uruguay

ACTA N° 12/973

En Montevideo, a los cuatro días del mes de junio de mil novecientos setenta y tres, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.-----

Concurren los Sres. Consejeros: Ing° Mario Gil Nin (Presidente), Dr. Jorge Alvarez Olloniego, Dra. Eva Fogel de Kore, Ing° Héctor Bergeret y Alterno Cr. Jorge Ons.-----

En Secretaría: Arq° Juan L. Campiotti.-----

Abierto el acto se da entrada a los asuntos:-----

1.-La Mesa comunica que ha entrevistado al Sr. Alejandro Pollak, quien se interesa por estudiar problemas vinculados con Transferencia Tecnológica.-El Sr. Presidente da cuenta de la favorable opinión que le merecieron el curriculum y la entrevista con el Sr. Pollak.-Se resuelve plantear el problema a la Comisión del Punto Focal Nacional del proyecto piloto.-----

2.-La Secretaría Técnica da cuenta de una nota recibida del Dpto. de Asuntos Científicos, en la cual se invita al Secretario Técnico a concurrir a un Seminario auspiciado por el Gobierno de España y la O.E.A. a fin de estudiar el modelo español de política científica.-El Sr. Secretario pone a disposición del Consejo esta proposición, pues considera que estas invitaciones son funcionales y no personales.-El Consejo estima que el Sr. Secretario es la persona indicada para asistir al evento y autoriza al mismo a aceptar la invitación.-----

3.-El Sr. Presidente hace referencia a la situación de los Sres. Consejeros Alternos y comunica que se ha entrevistado con el Sr. Ing° Carreras, quien le ha expresado su voluntad de integrarse al trabajo del Consejo.- Se toma conocimiento y se reitera a la Secretaría que lo cite a sesión.-

4.-La Secretaría pone a consideración del Cuerpo el decreto de la Presidencia de la República sobre las atribuciones de la Dirección de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Educación y Cultura.-Como el texto parece contradecir el espíritu señalado en los considerandos, pues las atribuciones que se le adjudican a la Dirección, según como se interpretan, //



CONSEJO NACIONAL  
DE INVESTIGACIONES  
CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

Sarandí 444 P. 4 - Tel. 8 26 78  
Montevideo - Uruguay

-2-

pueden resultar lesivas para el Consejo, se resuelve pasar el asunto a estudio de una Comisión integrada por el Dr. Alvarez y el Secretario Técnico.-Se encomienda además a la Secretaría que efectúe un repartido del decreto y sus antecedentes y que solicite una entrevista para el Consejo con el Sr. Ministro.-----

Se pasa enseguida a considerar el orden del día en el cual figura como primer punto la consideración del proyecto UNACAST.-----

Los Consejeros se expiden sobre la propuesta de la Secretaría Técnica relacionada con la distribución de necesidades y sobre las modificaciones a los proyectos seleccionados planteadas en Sala durante la sesión anterior.-Se resuelve aceptar el criterio de la Secretaría que recomienda mantener los proyectos ya seleccionados, reforzando, en algunos casos su dotación.-Se pasan a estudiar las tablas de ponderaciones y se resuelve aprobarlas.-----

A continuación el Sr. Presidente pone a consideración el proyecto en forma global, el que se aprueba en definitiva.-----

Se pasa a considerar el segundo asunto del orden del día (Solicitud de ayuda a presentar a OEA).-Dado lo avanzado de la hora, se resuelve efectuar el repartido y postergar su consideración hasta la próxima sesión.-----

Siendo las 21 horas, se levanta la sesión, citándose nuevamente para el día 11 de junio a las 19 horas.-----

*Dr. Alvarez*

*[Signature]*